

Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 13.333-Burgos

§ Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165

§ Jueves 11 de Enero de 1934

El inventor de la dinamita

Alfredo Nobel y los premios que llevan su nombre

Por JUAN DE ROCA

La diversidad de empresas y de países en que estaban emplazados e incluso el carácter de los Nobel, nos ofrecen el espectáculo de una familia centrifuga en la que cada individuo marcha y opera por su propia cuenta, pero siempre aglutinados por la armonía familiar y la común conveniencia.

Alfredo Nobel, cuando empezó a desglosarse a intervalos de las actividades industriales de la familia, para entrarselas en los estudios químicos y en los experimentos sobre explosivos, encontró sin duda alguna el camino más directo de la fama y la fortuna.

Tomando como base la nitroglicerina, descubierta por Sobrero, un líquido de consistencia oleaginosa, altamente explosivo y muy sensible a toda clase de excitaciones y rozamientos, logró atenuar su sensibilidad fulminante mezclándolo con materias inertes como el polvo de ladrillo o con otras activas o combustibles como el polvo de carbón y otras substancias análogas.

Y así nacieron los primeros cartuchos de dinamita que, patentados por Nobel, dieron lugar a que por arte de magia surgiieran fábricas en casi todos los países y que amasase en poco tiempo una fortuna fabulosa.

A este descubrimiento siguieron otros varios como la gelatina explosiva, la pólvora sin humo, la balística y algunas explosivos similares y habida cuenta de la influencia que sobre sus intereses morales y materiales tenían que ejercer las diferentes industrias de su familia, también inventó aparatos para facilitar y abaratar las manipulaciones de la fundición de hierro, patentando en 1884 un procedimiento de destilación continua de petróleo.

Es más que necesario, indispensable, que un inventor posea imaginación y fantasía, y es extremadamente difícil que todo hombre dotado de tan preciosas cualidades se desprecie de las cuestiones que afectan al espíritu.

Nobel que, además de sus talentos científicos, poseía perfectamente varios idiomas, sintió numerosas veces la tentación literaria, llegó a versificar bien y para mayor asombro en un idioma extranjero, en inglés, haciendo versos correctos y hasta estimables.

De hasta qué punto pudieron predecirle temas tan hondos como la humanidad y lo infinito, apenas podemos hoy formarnos una conjectura.

Tuvo como secretaria, y hasta «algo más», a la famosa baronesa Petra de Suither, la pacifista incansable que más tarde —muchos años— cuando la muerte de Nobel, había de alcanzar un premio Nobel «de la paz».

Sus largos años de convivencia con un espíritu tan admirablemente atormentado como el de Berta, tuvo que dar lugar a un intercambio de ideas y sentimientos de alta espiritualidad, que Alfredo Nobel, pudente toda la vida de su «mundo interior», no nos dejó lugar a descifrar.

Su hermano Luis, a quien también una vez le picó el agujón literario y quiso realizar, sin conseguirlo, la misión de biógrafo de la familia, no pudo conseguir del gran Alfredo, más que esta extraña noticia acerca de su existencia.

Alfredo Nobel. Su miserable existencia debiera haberse terminado en el instante mismo de nacer, por un doctor de sentimientos humanitarios, que debió de ahogar su primer aliento. Son sus virtudes principales el haber tenido siempre sus uñas limpias y no haber sido jamás una carga pesada para nadie. Son sus defectos salientes el no tener familia, el tener muy mal genio y el sufrir de una lenta digestión. Su único deseo, que no lo entierran vivo. Su mayor pecado, no rendir culto al dios del becerro de oro. Acontecimientos importantes de su vida: Ninguno.

No es muy fecunda en detalles esta autobiografía, pero concreta y explícita, si.

En Nobel, se hermanaban el hombre positivista y el soñador. Pero, ante todo, el hombre inconforme con su positivismo y con sus sueños. El hombre insatisfecho de sí mismo. Era probablemente un gran observador y un buen psicólogo que conocía todas las lacras humanas, incluso quizás las propias. Pero también, al mismo tiempo, un gran escéptico y un gran cómodo como Petronio, que le temía favor a todo lo que fuese complicar la existencia. De ahí quizás su misantropismo, su espíritu viajero y buscador, que nunca pudo encontrar nada estimable dentro ni fuera de sí.

Quizás las beneficiosas aplicaciones de sus explosivos, como agentes de progreso, nunca bastaron a compensarle de los daños horrendos que podrían causar en una guerra como elemento de «descivilización» y dolor.

Y es también casi seguro que después de la síntesis que él hizo de su vida en estas líneas que dejamos transcritas, cabe buscar su epílogo en su testamento.

Hombre sin descendencia, acordó dejar el producto íntegro de las rentas de su gran fortuna, a la institución de cinco premios anuales, destinados a las personas que mayores servicios hubieren prestado a la humanidad en el campo

El servicio de Correos Notas financieras

Está próximo un verdadero conflicto

De algún tiempo a esta parte son constantes las quejas. Lo mismo en Burgos que en la provincia, por las deficiencias que se observan en un servicio público tan importante como el de Correos.

No hemos de enumerarlas. Todos nuestros lectores las padecen y de ellas se lamentan, ya que no pueden hacer otra cosa.

De algunas de estas quejas nos hemos hecho eco, como explicación a nuestros suscriptores de la provincia, algunos de los cuales achacaban la irregularidad en el recibo del periódico a defectos de nuestra administración. Otras las hemos silenciado, al considerarnos impotentes para remediarlas.

Pero hemos procurado indagar las causas y las hemos encontrado.

Siempre ha habido en esta Administración Principal, escasez de personal en relación con la cantidad de servicios a que tiene que atender y con el movimiento diario de correspondencia, pero en esta última temporalidad la escasez ha llegado ya al límite, pues del Ministerio, en lugar de aumentar el personal en proporción al aumento de trabajo, lo que se hace es disminuirlo, de modo que a medida que la población va creciendo en número de habitantes y en importancia y, por tanto, creciendo también el número de pliegos que se depositan en los buzones y ventanillas, los giros, las operaciones de la Caja Postal de Ahorros, certificados, etc., hay menos oficiales destinados a organizar, dirigir, encarar y manipular todo ese complicado mecanismo que es hoy el servicio de Correos.

Baste decir, que el año 1922, cuando Burgos sólo contaba con treinta mil habitantes, había en esta administración veintitrés oficiales técnicos y hoy, que Burgos es una población de más de cuarenta y dos mil, sólo hay quince.

El primero de dichos años calcula el «Anuario Estadístico», que circularon en España 502.097.000 paquetes postales y el año 1931, 867.676.000, es decir, que sólo por ese concejo, sin contar el Giro ni la Caja, el servicio aumentó en dichos nueve años, en un cincuenta y cuatro por ciento y el personal destinado en Burgos no sólo no ha aumentado en igual proporción sino que ha disminuido en el mismo plazo en un treinta y dos por ciento.

Ante el absurdo que estos datos contradictorios representan, habrá que convenir en que lo verdaderamente milagroso es que las cartas lleguen a su destino.

El personal se desvive, trabaja más de lo que puede, pero el servicio se multiplica, los pliegos aumentan y las fuerzas humanas tienen un límite, al que están llegando.

Según hemos podido entender, si a esta situación no le ponen un pronto remedio, habrá necesidad de ir suprimiendo servicios, como único medio de evitar una paralización total y el primeramente llamado a desaparecer sería el Giro Postal.

De eso estamos amenazados en Burgos y los que saben la multitud de personas que hacen uso de tan útil medio de transporte de fondos, comprenderán que calificaremos su desaparición de conflicto, que los que pueden hacerlo lo deben evitar a todo trance, por los grandes perjuicios que ocasionaría a la ciudad.

Llamamos la atención del señor gobernador, del director general, de su sea, para que se ponga pronto remedio a una situación tan desplorable.

El problema ferroviario

Ahora parece que va de veras. Aunque habremos de decir que pese a quanto se dice, todavía en el Ministerio de Obras Públicas nadie se ha preocupado de hacer ningún trabajo ni ningún esfuerzo al respecto. Por lo menos, se dice que en el Gobierno comienza a preocupar el problema ferroviario y que se quiere tender a buscar una solución. Las Compañías se han acercado nuevamente al Gobierno solicitando se plante de una vez la cuestión, especialmente en lo que se refiere al régimen de consorcio entre el Estado y las Compañías, cuya vigencia o nulidad, debe quedar aclarada, evitando la prolongación de esta situación que dura desde que la República vino y desde que el señor Prieto convirtió en un deporte el jugar al escorlute con este tema del Estado.

Las Compañías, como es natural, dicen que el Estatuto sea puesto en vigor. Pero parece que el Gobierno no está dispuesto a hacerlo, sin que el Parlamento trate la cuestión, lo que quiere decir, que habrá Estatuto, pero no precisamente el actual. En el fondo, lo que ha sucedido a las Compañías francesas. Piden la vigencia del Estatuto. Se lo concedieron, pero con otro Estatuto.

Aquí puede que suceda esto. Pero en uno u otro sentido, la situación actual habrá de normalizarse. Los millones que este año sumarán los déficit de las dos empresas, obligarán a buscar una fórmula, para sufragarlos, ya que en parte se encuentran producidos por imposiciones oficiales ya de política social—jornales, jornadas reducidas, etcetera—ya de aumento de precios en materias primas de la explotación, también de origen oficial, como los carbones, etc.

Las Compañías tienen a que se les conceda un aumento de tarifas. No es fácil decir si el Estado accederá a ello. Ni siquiera si el tráfico, una vez aumentadas las tarifas, se mantendrá e irá rotulándose, habrá que la competencia del automóvil encuentre nueva materia, la rapina, y una base más sólida de competencia.

Todo parece indicar, en suma, que la solución del problema no ha de ser solamente la de aumentar las tarifas. Que la solución ha de tener una entidad más amplia y que ha de alcanzar al problema desde todos los puntos de vista, aumentos de tarifas, revisión general de la legislación, coordinación con la carretera, acaso en forma más extensa, reorganización general de los sistemas técnicos y administrativos del ferrocarril y colocación de todas las líneas nacionales bajo una organización única, que acaso en contra como fórmula financiera comunitaria y haciéndole la del régimen de consorcio con el Estado, participando en el rescate y variando la explotación libre actual en una explotación con prima de gestión, como sucede en Francia.

A continuación se aprueba el dictamen y queda, por tanto, proclamado el señor Granell en vez del señor Calot.

La jubilación de los funcionarios judiciales

El señor Azpeitia de la Ceda, desarrolla una interpelación sobre la jubilación de funcionarios judiciales. Dice que su interpelación tiene por objeto que sean reintegrados a sus puestos todos los funcionarios del ministerio de Justicia ilegalmente separados de sus cargos.

El señor Pérez Madrigal, radical:—Todos no; algunos sí.

El señor Azpeitia, continúa diciendo que aquellos funcionarios fueron separados sin motivo legal alguno, y recuerda que los Colegios de abogados protestaron a su tiempo contra esa ilegalidad.

El señor Morayta, radical:—Algún nada más.

El señor Azpeitia, dice que lo hicieron la mayor parte. Agrega que la ley de funcionarios declara la inamovilidad de todos y la formación de expediente. Ninguna de esas cosas se tuvo en cuenta.

El señor Pérez Madrigal:—También hay que tener en cuenta la conducta privada. Pido la palabra.

El señor Azpeitia, dice que se lamenta de que el señor Azaña estuvo al frente del Gobierno y que ignoraba lo que era el Poder judicial; cosa absurda puesto que ese Poder no puede desconocerse en un Estado constitucional como tampoco se puede establecer que la justicia sea monárquica o republicana sino que debe ser simplemente española.

Añade que ellos, cualquiera que sea la opinión que les merezca la Constitución, se han propuesto respetarla, y quieren que sea respetada por todos, no faltando a la misma como se faltó en la ley a que se refiere el orador. Los magistrados que fueron jubilados, además de la injusticia que se cometió con ellos, cuestan al Estado en derechos pasivos más de dos millones de pesetas anuales. Cita el caso de la jubilación del presidente de la Audiencia territorial de Zaragoza, efectuada por haber alojado en su casa a un jesuita que era hijo suyo, diciendo que el Gobierno fue más cruel entonces que el mismo Código penal, porque éste exime del encubrimiento a los parientes. (Aplausos de las derechas).

Se refiere al caso del presidente de la Audiencia de Córdoba, jubilado por no haber acudido a recibir al presidente de la República. Refiere otros casos de jubilaciones hechas por la ideología que tenían los jubilados, cosa monstruosa, pues no se puede ir contra la libertad de pensamiento.

Se considera terminado el debate y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

AYER EN EL CONGRESO

Continuó la discusión de actas.-Debate sobre jubilaciones de los funcionarios públicos

Dictamen de incompatibilidades

Comienza la sesión a las cuatro y veinte minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Alba.

En el banco azul el ministro de Justicia.

Se aprueba el acta y un dictamen de la comisión de incompatibilidades admitiendo al cargo de diputados a los señores Lambiéns, Roig, Carreras, Madero, García Berlanga, Cuadret, Just, Cantos, Puig, Valentín, Oriá de Rueda y Posch.

Termina riñendo que sean reintegrados a sus puestos los funcionarios expulsados de un modo ilegal. (Grandes aplausos de las derechas).

Le contesta el ministro de Justicia diciendo que puede estar seguro de que el Gobierno examinará cada uno de los casos aludidos, añadiendo que dicha ley tenía un ambiente circunstancial que pudo ofuscar a los hombres que gobernaban entonces, pero que procedieron imparcialmente.

Con estas revisiones, el Gobierno no quiere establecer críticas para nadie. Una ley de excepción no se puede estimar como anticonstitucional. Solamente puede hablarse de responsabilidades de gestión si el ministro vulneró al aplicar la ley ciertos preceptos constitucionales.

Anuncia que el Gobierno examinará los expedientes y petición de los integrados y oportunamente traerá a las Cortes un proyecto de ley recogiendo las sugerencias del Sr. Azpeitia (Aplausos en los radicales).

El señor Taboada, agrario, abunda en las mismas razones del señor Azpeitia.

El señor Salazar Alonsa, radical, recordando que siendo presidente de la Comisión de Justicia de las Cortes constituyentes, presentó un voto particular en el cual pide que se dé por válida la proclamación total de la Junta del Censo, y sea proclamado, por tanto, don Juan Calot.

El señor Cimás Leal de la Ceda, rechaza el voto en nombre de la comisión, defendiendo el dictamen, por estimar que algunas de las actas del señor Calot, no son legítimas, y es preciso, por tanto, descontar esos votos. De ese modo resultaría con más votos el señor Granell, que es quien debe ser proclamado.

(Entrar el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación, Agricultura e Industria y Comercio).

Se pone a votación nominal y queda rechazado el voto, por ciento cincuenta y tres votos contra ciento veintidós. Algunos socialistas abandonan sus escaños para no votar. Votan en pro los radicales y los agrarios y en contra los agrarios populares y monárquicos. Algunos socialistas, sin embargo, permanecen en el salón, entre ellos, los señores Prieto y de los Ríos, que votan con los radicales. También votan la fachada igualmente, algunos otros, que habían salido del salón y vuelven a entrar. Los conservadores se abstienen de votar.

A continuación se aprueba el dictamen y queda, por tanto, proclamado el señor Granell en vez del señor Calot.

Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL

Un mes, 2 pesetas

Tres meses, 6 id.

Un año, 24 id.

FUERA DE LA CAPITAL

Tres meses, 8 id.

Seis meses, 15 id.

Un año, 24 id.

Número suelto, 10 céntimos



COMUNICACIONES

Telégrafos

Estaciones clausuradas

Entre las estaciones telegráficas que se clausuran temporalmente figura la de Melgar de Fernández.

Polonia con dos premios y Rusia con uno. En el salón principal del edificio Nobel de Estocolmo, todos los años, coincidiendo con el aniversario de su fallecimiento—10 Diciembre 1896—se reúnen los organismos encargados de adjudicar los premios, quienes pronuncian su fallo de común acuerdo, después de examinar las listas de candidatos y méritos.

Esta es, a grandes rasgos, la génesis y desarrollo del premio que significa en el mundo la máxima valoración universal.

COMUNICACIONES

Telégrafos

Estaciones clausuradas

Entre las estaciones telegráficas que se clausuran temporalmente figura la de Melgar de Fernández.

Polonia con dos premios y Rusia con uno. En el salón principal del edificio

Nobel de Estocolmo, todos los años,

coincidiendo con el aniversario de su

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

CONSEJO EN PALACIO

En la reunión previa quedó aprobado el proyecto relacionado con los haberes del clero

La labor desarrollada por el Gobierno

A mediodía se reunió el Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del jefe del Estado.

A la salida dijo el señor Lerma que había informado sobre la labor desarrollada por el Gobierno, dando cuenta de la marcha de los asuntos parlamentarios y de las cuestiones políticas en curso, tanto en España como en el extranjero.

También informó de ciertos asuntos importantes en tramitación y luego sometió a la firma del presidente de la República varios decretos.

El Consejillo

Antes de reunirse con el señor Alcalá Zamora, tuvieron los ministros Consejillo, que duró más de una hora empleando casi todo el tiempo el ministro de Obras públicas, que glossó en un documentado discurso el índice de temas a tratar en la próxima conferencia de transportes por carretera y ferrocarril, que comenzará en Madrid el lunes próximo.

Esta información fué aprobada por el Gobierno.

El ministro de Instrucción publicó cuenta de las peticiones hechas por algunos profesores pertenecientes a la Universidad Autónoma de Barcelona, en relación con su posible situación de excedentes forzosos.

Dicho personal solicita autorización para agregarse a otras universidades y se les permita no continuar inactivos sino lo contrario, ser útiles a la enseñanza nacional, continuando la perfección científica, cosa muy difícil de lograr si se les separa de la vida universitaria.

El ministro de Instrucción propuso diversas soluciones que el Consejo aprobó y que tendrán la debida realización en disposiciones ulteriores del citado ministro.

Por la escasez de tiempo no desparcharon los restantes ministros, que llevaban labor copiosa y se proponían hacerlo en el Consejo ordinario que tendrá lugar mañana por la mañana en la Presidencia.

Cuando salieron los restantes ministros, los periodistas se pusieron al hablar con el señor Alvarez Valdés, preguntándole si habían tratado del asunto relacionado con los haberes del clero.

Contestó que había sido aprobado el oportuno expediente proponiéndosele mañana en las Cortes.

Ha sido redactado en los términos ya conocidos, concediéndose a los sacerdotes afectados los dos tercios de sus haberes, alcanzando esto beneficios a todos los que tenían cargo en propiedad cuando se proclamó la República.

Una nota de Obras Públicas

El señor Guerra del Río facilitó una nota diciendo que le había visitado el señor Villalonga, para anunciarle que había renunciado el cargo de vocal de la asamblea que ha de estudiar el régimen ferroviario y los transportes por carretera; para el que había sido nombrado por las compañías ferroviarias.

Fundamenta la dimisión en que ha renunciado el cargo de consejero de distintas entidades ferroviarias, por ser incompatible con el acta de diputado.

El señor Villalonga ha comunicado al ministro su propósito de aplazar la interpelación que tenía anunciada

hasta que termine sus labores la citada asamblea.

Esta se reunirá presidida por el señor Irazo, el próximo lunes con el fin de estudiar el régimen ferroviario así como la coordinación de los transportes por carretera.

El ministro ha felicitado al señor Villalonga por su determinación.

Es propósito del Gobierno que en la asamblea se reúnan las más altas autoridades técnicas en materia jurídica, con absoluta independencia de criterio y un debate parlamentario en estos momentos podría parecer una coacción moral en las deliberaciones de la asamblea.

Cuando ésta termine sus trabajos será la ocasión de que el Gobierno concrete su criterio, traduciéndose en el oportuno proyecto de ley.

Entonces será llegada la hora oportuna de que se oiga en el Parlamento la voz autorizada del señor Villalonga en esta materia.

Información varia

Una vacante

La «Gaceta» anuncia vacante el registro de la propiedad de Villalobos, que deberá cubrirse por riguroso turno de antigüedad.

En libertad

También dispone que se conceda la libertad condicional al recluso Enrique Losada, de la prisión central de Burgos.

El señor Alonso de Armiño, excedente

El mismo periódico concede la excepción forzosa al catedrático del Instituto de segunda enseñanza de Burgos, don Tomás Alonso de Armiño, por haber sido elegido diputado a Cortes.

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta madrugada, que se ha resuelto la huelga de obreros de la Constructora Naval en Mahón, ocasionada por el despido de unos compañeros.

Añadió que en el pueblo de Puzol (Valencia), penetraron unos ladrones en la sucursal del Banco de Valencia, armados de pistolas y obligaron a los dos ordenanzas que había a que les entregaran el dinero que tenían, que sumaba en total quince pesetas.

Los atracadores las rechazaron, pretendiendo obligarles a que les entregaran las llaves de la caja. El cajero estuvo pasando la tarde en Valencia, y no pudieron por ello conseguir su propósito.

Un guardia municipal, pasó junto al Banco, y al verlos los atracadores, huyeron, haciendo varios disparos, resultando el guardia herido leve.

Los pistoleros, huyeron a pie hacia Sagunto. Los persiguió la guardia civil.

No hubo tal reunión

Algunos periódicos dan la noticia de que ayer se reunieron la comisión ejecutiva de la U. G. T. y la del partido socialista y que hoy se facilitaría una nota de lo tratado.

Para comprobarlo, estuvimos en las oficinas de la U. G. T., y allí nos dijeron que no era cierto que se hubiese celebrado tal reunión.

De nuevo se reúnen los radiocoles

Esta mañana, se ha reunido la min-

ería radical, estudiando según referencia facilitada por don Emiliano Iglesias la situación de los mandos administrativos en la gobernación del Estado, estimándose que todos ellos deben ser desempeñados por personas capacitadas afectas a la política del Gobierno, para evitar la desmoralización que significa que estos puestos sirvan de barrera contra la política que el Gobierno desarrolla.

Se informó sobre la situación extraña en que se hallan numerosos Ayuntamientos sometidos a los caprichos de los alcaldes, y se acordó requerir al ministro para que informe sobre el particular.

También se habló de la constitución de las comisiones gestoras.

La comisión de incompatibilidades

Se ha reunido la comisión de incompatibilidades, estimando que el nombramiento del señor Irazo para la presidencia de la asamblea de Transportes es compatible con el acta de diputado ya que no tiene remuneración.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Destinos

Queda afecto al Centro de Movimiento 11, el teniente de Intendencia, don Tomás Alonso Gutiérrez, destinado en el cuerpo de Seguridad a la provincia de Burgos.

Reenganches

Se clasifica en el tercer período de reenganches, al sargento de trompetas, asimilado a suboficial, don Rafael Casas Trujillo, del 11 regimiento ligero de Artillería.

PROVINCIAS

Los presos militares

CARTAGENA.—Han llegado cinco automóviles a este penal.

A pesar de las reservas que se guarda hemos podido averiguar que en ellos venían los generales Cavalcanti y García de la Horra, y el jefe jurídico de la Armada, señor Ugarte, todos los cuales ingresaron en la prisión.

Venían custodiados por un inspector de policía y va los agentes, que ocupaban los coches.

GUADALAJARA.—Han ingresado en esta prisión 30 presos de los sucesos del 10 de Agosto.

Una detención

SEVILLA.—Ha sido detenido Juan Marquez, autor de la muerte del apoderado de Acción Popular don Juan Alonso.

También se ha detenido a la familia, que le ocultaba en su casa.

Explosión de petardos

BILBAO.—Han hecho explosión varios petardos en el atrio de la iglesia de San Nicolás sin que ocurriera desgracia.

Rumor no confirmado

OVIEDO.—De Gijón participan que ha circulado el rumor de haberse proclamado el comunismo libertario en varios pueblos de Asturias, pero la noticia no ha sido confirmada.

Los favorecidos en el "gordo" de Navidad

VIGO.—Un grupo de marineros que llegó a Vigo, ha ingresado en el Banco de España unos 80.000 duros,

Son tripulantes del buque mercante «Arta Merid», de la Compañía Soto Aznar, a los cuales les correspondió parte del premio gordo de Navidad.

Todos vivían pobemente.

Los sucesos de Urdia de Gállego

HUESCA.—Continuó la vista de la causa contra los 16 procesados de Urdia de Gállego, acusados de haber tomado parte en el movimiento revolucionario, dando muerte a un capataz de la vía férrea porque les rogó que no la cortaran. Diches individuos asaltaron la estación de ferrocarril y colocaron bombas para volar el puente sobre el río Jalón. Cometieron, además, otros actos delictivos.

Informaron el fiscal y las defensas y se dictó la siguiente sentencia:

Se condena a treinta años y tres días de reclusión mayor a Manuel Martínez, Victoriano López Til y Andrés Caver Sánchez, como autores de homicidio, asalto a la estación y colocación de bombas. Pagaron además 20.000 pesetas de indemnización.

A Juan Lorente Sarral se le condena a dieciocho años, diez meses y veintitrés días de reclusión y al pago de 5.000 pesetas.

A Jesús Sanaseca Gil, a catorce años cuatro meses y dos días; a Modesto San Agustín Ara, a doce años, y un día de prisión mayor; a Antonio Auresans Tris y Juan Sarraseca Gil, a diez años y un día de prisión mayor; a Andrés Grevilla Gracia, Antonio Abril Arqué y Luis Alastra, a doce años, cuatro meses y un día.

Han sido absueltos cuatro, que quedaron a disposición del gobernador.

EXTRANJERO

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

FALLECIMIENTOS

Después de la muerte de Stavisky.-la autopsia del famoso estafador

PARÍS.—En el hospital de Chamorix se ha verificado la autopsia del cadáver de Stavisky. El doctor Briffaz, perito en Medicina legal, realizó la operación.

En el exterior la multitud esperaba, ansiosa de saber si el aventurero se había hecho justicia, según la frase francesa, o si había sido muerto por mano extraña. Reporteros, fotógrafos, operadores de cine.

El doctor Briffaz, al terminar la autopsia, emitió su dictamen, «Stavisky se ha suicidado. Y con mano firme.

Una sola bala que atravesó el cráneo de parte a parte, bastó para que el aventurero se eliminara. Una sola bala. Energía, decisión, seriedad. El escroco, supo terminar bien su «réole», de hombre audaz.

Después de los médicos, los policías encargados del servicio antropométrico penetraron en la sala de operaciones. Uno de éstos cogió las manos rígidas de Stavisky, manchó los dedos en tinta negra y los oprimió sobre una blanca cuartilla.

Confrontadas las marcas dactilares con las que existían en los departamentos de Antropometría de la Policía, se obtuvo la conclusión de que el cadáver de Chamorix era el de Stavisky.

El jefe del Gobierno dijo que la reunión había tenido por objeto tratar de la situación del Tribunal de garantías constitucionales y ver el modo de habilitar un local en el palacio de Justicia o en algún departamento de Guerra.

El señor Martínez Barrios confirmó la anterior referencia, a pesar de la extrañeza de los periodistas por la duración de la reunión.

Presidentes de comisiones

Han sido nombrados presidentes de las comisiones parlamentarias los señores siguientes:

Agricultura, Casanueva.

Gobernación, Salazar Alonso.

Guerra, Cavaniello.

Marina, don Basilio Alvarez.

Obras Públicas, Blanch.

Instrucción, López Varela.

Justicia, Martínez Moya.

Trabajo, don Eloy Vaquer.

Presidencia, Armasa.

Industria y Comercio, don Vicente Castro.

Hacienda, don Luis Bardajo.

Comunicaciones, don Naldo Arizazu.

Proyectos de Marina

El señor Rocha leerá esta tarde, en el Congreso, dos proyectos de ley, uno autorizando el pago de una anualidad al personal de la Trasatlántica, y otro para la reparación del crucero «Méndez Núñez».

Mejoras para los carabineros

Don Basilio Alvarez ha dirigido un ruego al ministro de Hacienda, pidiendo que equipare a los individuos, clases, jefes y oficiales de carabineros a los de la guardia civil, y que se consigne cantidad en el presente presupuesto.

Acuerdo de la proposición para resolver el paro obrero

Preguntado a don Fernando de los Ríos qué juicio le merecía el proyecto de ley de la CEDA para resolver el paro obrero, contestó que solo le conocía por los resúmenes que publica la prensa, pero que lo interesante es saber

y formular pronósticos sobre la actividad que asumirá el Parlamento.

Alemania quiere construir un dirigible de proporciones gigantescas

BERLÍN.—En breve plazo dará comienzo la construcción de un dirigible gigante en los talleres de Friedrichshafen, según informaciones mefedoras de crédito. Al parecer, se intenta construir una nave con una capacidad menor al doble del «Graf Zeppelin», que será destinada a la navegación trasatlántica. Será de doscientos veinticinco metros de longitud por veinte y seis metros de ancho. Llevará ciento ochenta mil metros cúbicos de gas helio

y será capaz de desarrollar una velocidad de ciento veinte kilómetros por hora.

Se detiene en Portugal a un favorecido por la Lotería española

LISBOA.—Hoy, a la salida del tren

para Madrid, la policía ha detenido a un desconocido, cuyo nombre aún se ignora, y que según han denunciado iba a Madrid a cobrar una participación del «gordo», de Navidad. Según la ley, que incluye a la Lot

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Días pasados, mientras se encontraba ayendo misa en el pueblo de Molinar la Emparedada, Cristóbal Casado Sáez y su esposa, penetraron en su domicilio unos ladrones, y después de revolver las ropas que había en los muebles, se apoderaron de 50 pesetas en plata que guardaban en un baúl.

Se ignora a quiénes son los autores del hecho.

Encarnación Sáez

Modista

Liquidó todos los modelos de abrigos y vestidos de la presente temporada, a precios increíbles, sólo por cuatro días.

Repón, 58, cuarto piso.

Lanas novedad

Sera jerseys enormes surtido. Surtido de quince.

MI TIENDA.—Sombriero, 3 y 5

TIENDA ASIDO.—Raciones suministradas en el día de ayer, 1.324.

Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite pues la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar una formidable stock de plumas de las más famosas inglesas, a los precios de 4, 6, 10, 7, 9, 8, 30, y 35 pesetas, con pluma diaria de oro de 14 kilates y completa garantía.

Los nuevos corredores de Tudeflia José Sáenz, Miguel Santos (Carretera), e Isidro Alcalde (Villarejo), se hallan a disposición de los compradores de vino, ofreciéndoles buena calidad y económico servicio. Envíe sin temor.

Este mañana, a las siete y media, se cayó del campo que montaba siendo arrollado por este, el joven Teodoro Monje, de 23 años, que hubo de ser asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región parietal derecha, otra herida contusa en el párpado superior del ojo derecho y erosiones en la región malar del mismo lado.

Chalecos de punto

para caballeros y señoras, a precios de feria.

MI TIENDA.—Sombriero, 3 y 5

Aviso al público

NARANJAS POR KILOS

Habiendo recibido nuevas partidas en el almacén de frutas al por mayor y menor de Rafael Arnaiz, sito en la calle del Cordon frente a la cacharrería del señor Leiva, se venderán a los precios siguientes:

Naranjas superiores, a 0,20 pesetas libra.

Naranjas mandarinas, a 0,30.

Naranjas imperiales, a 0,40.

Y de otras frutas, a precios sin competencia.

JUNTA DE PROTECCIÓN DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 522.

CONAC

«Tres Perlas»

Finísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

HERMES Mutualidad Industrial y Mercantil de Seguros contra los Accidentes del Trabajo.—MADRID

Delegación para Burgos y su provincia:

Asociación Gremial Mercantil e industrial

Oficinas: PLAZA MAYOR, 19, 1.^o Horas de 7 a 9 de la noche

PATRONAL DE TRANSPORTES (Edificio del Casino)

GREDILLA PALOMA, 50
PRINCIPE A LA CATEDRAL

Relojes de bolsillo, pulsera y pared

TARIFA

Cuanto palabras, 60 céntimos cada página, 5 céntimos. Paga devuelto.

ARRIENDOS

EN Salas de los lirantes, se arrienda un hermoso local para industria de bar, café o casa de comidas. Informes: Vidal Martín.

AUTOMOVILES

VENDO baratísimo automóvil europeo 11 HP., perfecto estado, toda prueba. Bozano, San Julián, 2.

COLOCACIONES

NECESITASE oficial en la peluquería «El Centro». Espolón, 16.

SE NECESSITA maestro de carpintería, 1º, primero, centro.

SE NECESSITA maestro de carpintería, 1º

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Se cotiza:
Trigo, precio de tasa.
Cebada, 48.
Avena, 35.
Yeros, 80.
Harina panadera, 60,16 pesetas saco de 50 kilos.
Harrilla, 22 pesetas cuatro arrobas.
Comidilla, 10 idem.
Salvado hoja y menudo, 10,50 idem saco en fábrica.

DESPENSOS DE FABRICA
darinilla primera, 18 pesetas saco de 50 kilos.
Buen segunda, 15.
Comidilla, 18.
Salvajillo, 6,75 idem de tres arrobas.
Salvajillo, 7,00.

PAN
Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
Pan de familia, 0,57 pesetas kilo.

Aberostiz

En el Mercado Cubierto
Queso duro, 4,00 y 4,50 pesetas kilo.
Idem blando, 1,75.
Huevos, 3 y 3,50 docena.
Gallinas a 16 pesetas.
Gallitos, 7 y 8.
Conejos caseros, a 5 y 6.
Idem montes, 3,50.
Pichones, 3,00 y 3,50 el par.
Perdices, 3 pesetas una.
Liebres, a 6 y 7 pesetas.
Patatas encarnadas, 2 pesetas arroba.
Idem blancas, 1,50.
Peras, 0,70 y 0,80.
Manzanas corrientes, 0,70.
Idem reina, 1,25 y 1,40.
Uvas, 1,00 y 1,25.
Castañas, a 0,40 el kilo.
Nueces, 1,20.

Pescaderías Vivar
Besugo, 2,00 pesetas kilo.
Pescadilla, 2,00 y 3,00.
Pajel, 1,40 y 1,80.
Calamares, 1,80.
Zapatero, 0,70.
Platusa, 2,00.
Merluza, 4,00.

La Solana de la Plata

Venta económica de horchazos en la finca

Camino de la Plata



Doloros - Reumas
Confusiones - Golpes
CURA



Sencillamente admirable
Se recomienda sola

TRANSPORTE

Se contrata el trasporte de 1.200 metros cúbicos de madera de haya a realizar por carretera entre Barcina de los Montes y Oña.

Dirigirse antes del 15 del corriente a don Manuel del Amo, en Oña.

De la provincia

POZA DE LA SAL

Trigo sarga, 88 reales fanega.
Idem rojo, 80.
Centeno, 64.
Cebada, 52.
Muelas, 78.
Yeros, 80.
Avena, 40.
Alubias, 22 reales celestia.
Patatas de ríñon, 7 reales arroba.
Cerdos al desete, de 50 a 75 pesetas.
Idem de los mesos, a 28 pesetas arroba.
Carneros, 55.
Corderos, 15.
Pieles de cabrito, 12 reales.
Idem de cordero, 1,50.
En el almacén de don Adolfo Espinosa, picas, a 46 pesetas los 100 kilos.

OTROS MERCADOS

VALLELODOLID

No se registraron entradas en nuestros mercados de los detallistas de trigos.
Habñas.—Selectas, 67.
Segundas, 60-61.
Inte, reales, 63.
Todo pesetas los 100 kilos con saco Salvadó, Tercerilas, 40.
Cuartas, 36.
Comidilla, 25-30.
Salvado hoja, 33.
Todo pesetas los 100 kilos con en-
vase.

AGUILAR DE CAMPOO (Palencia)

Precios:
Cebada, a 12 pesetas fanega de 82 kilos.
Avena, a 9,50 los 25.
Garbanzos, desde 3,50 a 6 pesetas ce-
leste.
Alubias desde 4 a 8 pesetas celestia.
Habñas: Primera, a 65 y 86 pesetas
los 100 kilos.
Tercerilla, a 24 los 60.
Cuarla, a 20 los 57,5.
Hoja, a 12 los 34,5.
Gandos: Vacuno, cecinas, alrededor de
100 pesetas.
Cerda, siguen los buenos precios.
Otros artículos: Patatas, a 1,50 los
11,50 kilos.

Tendencia del mercado, alta.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)

Al detalle rigieron estos precios:
Trigo, los 43,24 kilos, 21 pesetas.
Idem fanega, 84 reales.
Cebada, los 22,40 kilos, 9 pesetas.
Idem fanega, 36 reales.
Algarrobas, los 42,24 kilos, 17 pesetas.
Idem fanega, 48 reales.
Huevos, 3 pesetas docena.
Patatas, los 11,50 kilos, 2 pesetas.
Vino blanco, los 16 litros a 9.
Idem tinto, idem 8.

INTERESES DEL LABRADOR

Estación de Viticultura y Enología de Haro

rectamente, conocer las cuatro reglas fundamentales de la Aritmética, regla de tres simple y el sistema métrico decimal, probando estos conocimientos en examen en que se someterá a los aspirantes.

Aquellos a quienes interese recibirán este mes la enseñanza para aprendices y capataces de Viticultura y Enología, en la forma que la daba antes de su suspensión; esto es, por cursos completos:

Primer. Tener más de 16 años.
Segunda. Saber leer y escribir co-

rectamente.

En atención a la época avanzada, en que ha de dar comienzo el curso en el año actual, éste durará hasta el 15 de Agosto, procediéndose a seguir a examinar a los alumnos que lo soliciten, cuya aprobación les dará derecho a obtener los títulos correspondientes.

Haro 5 de Enero de 1934.—El Ingene-

ro Director, Morsés Martínez Raport.

Cultivo de la lenteja

La lenteja prefiere los suelos frescos y ligeros, pero sanos y limpios. Pe-

re que un siliceo-arcillo-calcareo, sobre un subsono permeable es el más conveniente. Pero si la lenteja reclama un clima templado y una atmósfera más bien húmeda, el agua persistente, en cambio, le es muy nociva en la primera

mitad de su vegetación, durante la cual corre el riesgo de pudrirse.

En la rotación de cultivos, la lenteja ocupa siempre un lugar en el que pueda aprovecharse de un antiguo abono.

Es necesario, por consiguiente, proibir el empleo de los abonos nitrógenados, que favorecerían el desarrollo foliáceo en perjuicio de la formación de las vainas, y forzar los alenos ricos en ácido fosfórico, y sobre todo, en potasa, a la que la lenteja es muy sensible. La aplicación de 600 kilogramos de abono superóxido, por hecárea, con dosis de 10 de ácido fosfórico y 10 de potasa, da, en general, muy buenos resultados.

Cuando en el terreno se ha realizado el rastreo inmediatamente después de la recolección, se efectúa una labor media de 17 a 18 centímetros de profundidad, hacia fines de Agosto, o principios de Septiembre. La siembra se hace por medio de una semilladora, en líneas, del 25 de Septiembre al 10 de Octubre, entre dos pasos de grada.

Siendo la lenteja una leguminosa que se enreda y adhiere a los cuerpos inmediatos, y que tiene un tallo débil que puede alcanzar una altura de 60 a 70 centímetros, conviene aclarar un tutor que le impida acostarse en el suelo, empleándose generalmente para tutor el centeno. Si siembra en once, en una sola vez, una mezcla de 150 a 160 kilogramos por hectárea, formada por dos terceras partes (100 kilogramos) aproximadamente de lenteja y una tercera parte (50 a 60 kilogramos) de centeno.

Es conveniente sumergir la lenteja antes de la siembra durante veinticuatro horas en el agua.

Destrucción de los malos hierbos

Aunque suele decirse que la mala hierba siempre crece, esto es verdadero en cuanto se deja crecer. Entre las medidas de destrucción, figura el siguiente:

En un caldero de hierro, se hacen hervir:

Cáñamo, 6 kilos.
Azufre en polvo, 1 kilo.
Aqua, 60 litros.

Agitese la mezcla y dejese entregar.

Se emplea toda o en partes, añadiendo a lo que se emplee de la mezcla una igual cantidad de agua y haciendo uso de una regadera. Por mucho tiempo no volverán a crecer las hierbas.

Si es usted labrador

no realice labores defectuosas por las malas condiciones mecánicas de sus arados.

Adquiera **BRABANT** (máquina «EL TIGRE» y «JABALÍ») con verdadera triple acción y asegurará dos cualidades indispensables para la buena producción de la tierra: profundidad y voltio.

Casa Grigelmo.
Pablo Iglesias, 6 y 8-BURGOS

IN SUPERABLE

Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS

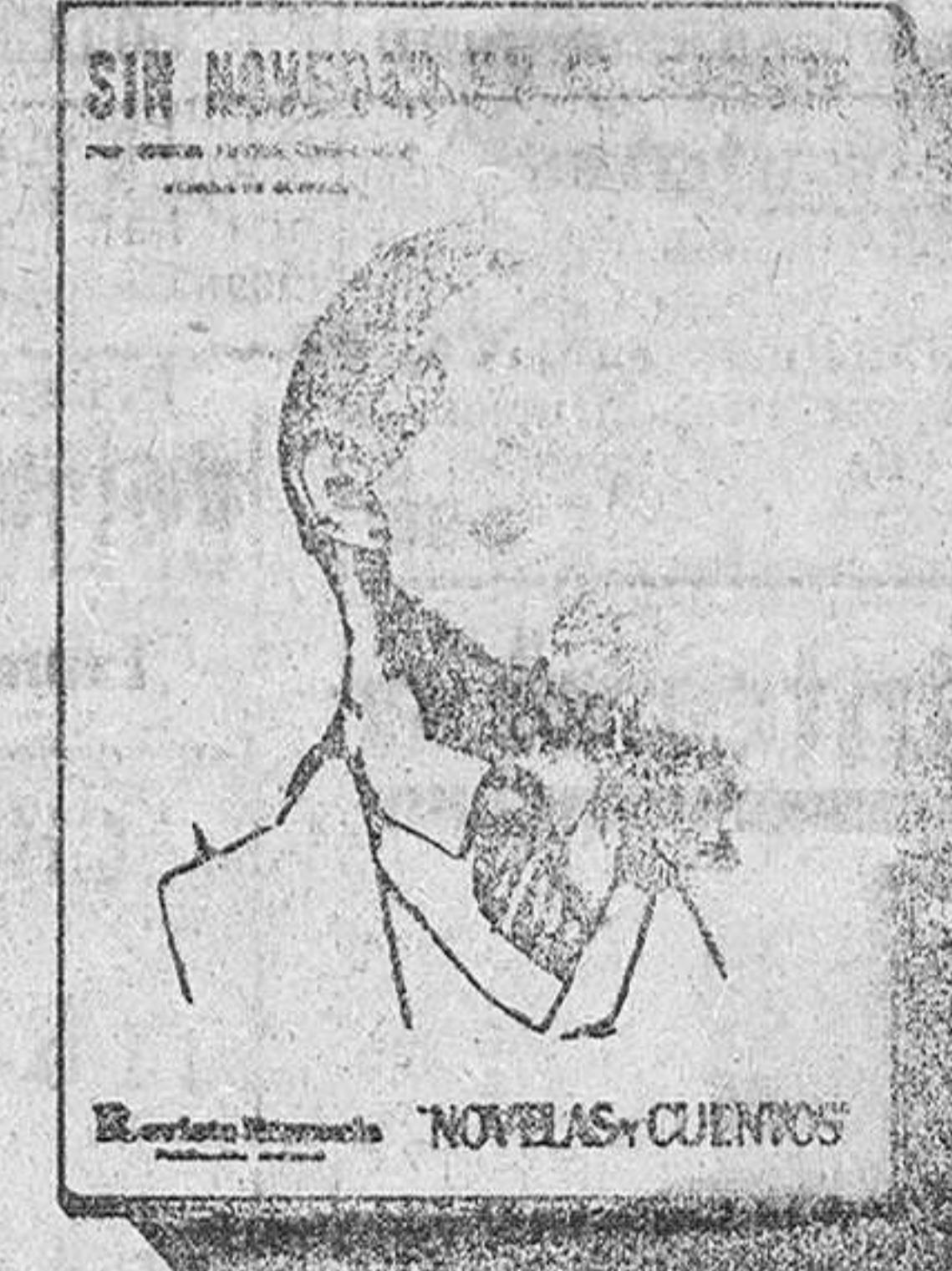


Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS es algo insuperable porque ofrece a 30 céntimos las obras maestras de la literatura mundial.

por el inverosímil precio de

30
cts.

cada una de las dos obras completas



NÚMERO Y TÍTULO DE LA OBRA

AUTOR

NÚMERO Y TÍTULO DE LA OBRA

AUTOR

1. Un santo tonterizo.	E. About.	193. Una novedad en el frente.	E. About.
2. Actos (La encrucijada de Negro).	A. Branca.	200. Villanueva. A. Gruyère.	A. Branca.
3. Avatar (El secreto del mago).	T. Gautier.	201. La muerte de los ingenuos.	T. Gautier.
4. Historia de un quinto de 1812.	E. Chatrian.	202. El archidiácono Belisario.	E. Chatrian.
5. La vida del poeta.	B. Zola.	203. La muerte de la señora Jeannard.	B. Zola.
6. El nacimiento de Lucifer.	F. Zola.	204. Doble error.	F. Zola.
7. Historia de mi vida.	A. Chiov.	205. Los amores de la señora...>.	A. Chiov.
8. Maruja (La institución de Kootoroo).	Bret Harte.	206. La señora...>.	Bret Harte.
9. La actividad de Brabant.	G. Coester.	207. Los amores de la señora...>.	G. Coester.
10. La caza del león.	F. Coester.	208. La señora...>.	F. Coester.
11. La vida de un soldado.	F. Coester.	209. La señora...>.	F. Coester.
12. Los trampas del capitán...>.	F. Coester.	210. La señora...>.	F. Coester.
13. La muerte de un soldado.	F. Coester.	211. La herencia del tío.	F. Coester.
14. El destino.	F. Coester.	212. Oliverio Twiss.	F. Coester.
15. El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde.	A. Kuprin.	213. El rey de los ratones.	A. Kuprin.
16. El bando de los...>.	A. Kuprin.	214. Voz de alarma.	A. Kuprin.
17. La reina de las flores.	A. Kuprin.	215. La señora...>.	A. Kuprin.
18. La señora...>.	A. Kuprin.	216. El casamiento engañoso.	A. Kuprin.
19. La señora...>.	A. Kuprin.	217. Los videntes del Imperio.	A. Kuprin.
20. La señora...>.	A. Kuprin.	218. Los videntes del Imperio.	A. Kuprin.
21. La señora...>.	A. Kuprin.	219. La señora...>.	A. Kuprin.
22. La señora...>.	A. Kuprin.	220. La señora...>.	A. Kuprin.
23. La señora...>.	A. Kuprin.	221. La herencia del tío.	A. Kuprin.
24. La señora...>.	A. Kuprin.	222. Oliverio Twiss.	A. Kuprin.
25. La señora...>.	A. Kuprin.	223. El rey de los ratones.	A. Kuprin.
26. La señora...>.	A. Kuprin.	224. Voz de alarma.	A. Kuprin.
27. La señora...>.	A. Kuprin.	225. Un drama de amor.	A. Kuprin.
28. La señora...>.	A. Kuprin.	226. La señora...>.	A. Kuprin.
29. La señora...>.	A. Kuprin.	227. La señora...>.	A. Kuprin.
30. La señora...>.	A. Kuprin.	228. Los videntes del Imperio.	A. Kuprin.
31. La señora...>.	A. Kuprin.	229. La señora...>.	A. Kuprin.
32. La señora...>.	A. Kuprin.	230. Los videntes del Imperio.	A. Kuprin.
33. La señora...>.	A. Kuprin.	231. La señora...>.	A. Kuprin.
34. La señora...>.	A. Kuprin.	232. La señora...>.	A. Kuprin.
35. La señora...>.	A. Kuprin.	233. La señora...>.	A. Kuprin.
36. La señora...>.	A. Kuprin.	234. La señora...>.	A. Kuprin.
37. La señora...>.	A. Kuprin.	235. La señora...>.	A. Kuprin.
38. La señora...>.	A. Kuprin.	236. La señora...>.	A. Kuprin.
39. La señora...>.	A. Kuprin.	237. La señora...>.	A. Kuprin.
40. La señora...>.	A. Kuprin.	238. La señora...>.	A. Kuprin.
41. La señora...>.	A. Kuprin.	239. La señora...>.	A. Kuprin.
42. La señora...>.	A. Kuprin.	240. La señora...>.	A. Kuprin.
43. La señora...>.	A. Kuprin.	241. La señora...>.	A. Kuprin.
44. La señora...>.	A. Kuprin.	242. La señora...>.	A. Kuprin.
45. La señora...>.	A. Kuprin.		

EL CINE DE MODA
TEATRO PRINCIPAL

ESTRENO de la emocionante película

En nombre de la ley

Es una clara de «Selecciones Filmófona»

Sábado... **Hipnotizadas** Por María AlbaPronto. **El hijo pródigo** Por LAWRENCE TIBBETT.Mañana, viernes,
a las 7'30
y 10'30 noches

Herniados

Ahora que podéis debéis curarlos. Está plenamente demostrado, por los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico, Sr. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que, sin la más pequeña molestia, transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, como eran antes de estar quebrados. Herniados: en bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visita sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Burgos, y en el Hotel Universal, únicamente el DOMINGO próximo, día 14 del corriente.

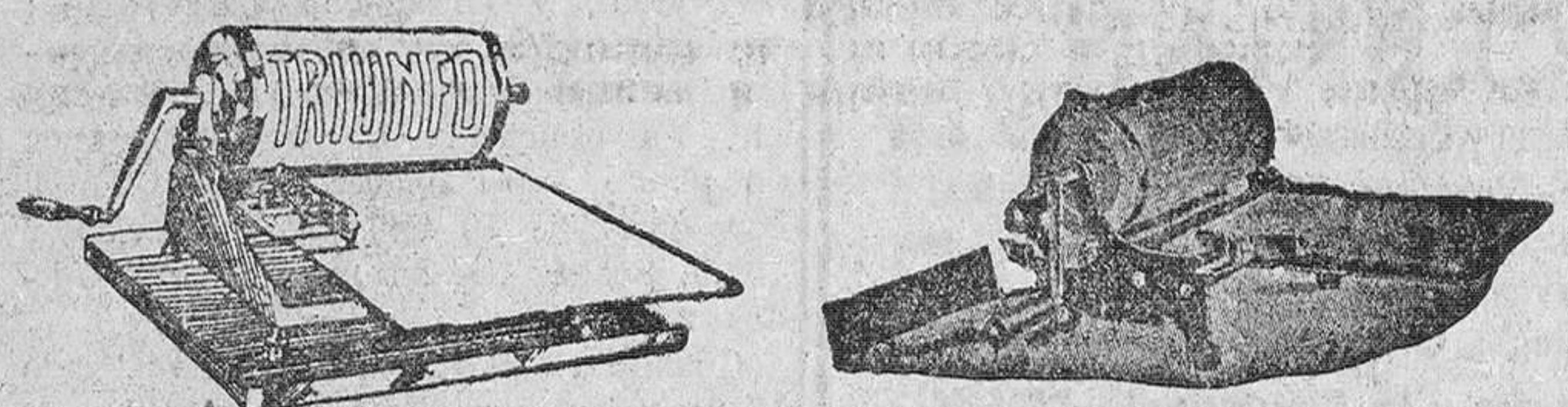
NOTAS.—En Valladolid, el día 13, en el Hotel Imperial; en Palencia, el día 16, en el Hotel Central, y en Bilbao, el día 18, en el Hotel Marqués (Correco, 23).

ESPECIALIDAD en fajas médicas y demás aparatos especiales para erradicar y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y Despacho en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Sección de material de oficina

Casa especializada en estos artículos



Multicopista TRIUNFO. El rotativo Multicopista rotativo TRIUNFO. Es más perfecto, con contador de círculos, económico, 350 pesetas. Tarjetas, gomas 600.

Ficheros de acero TRINFODEX, de fabricación española

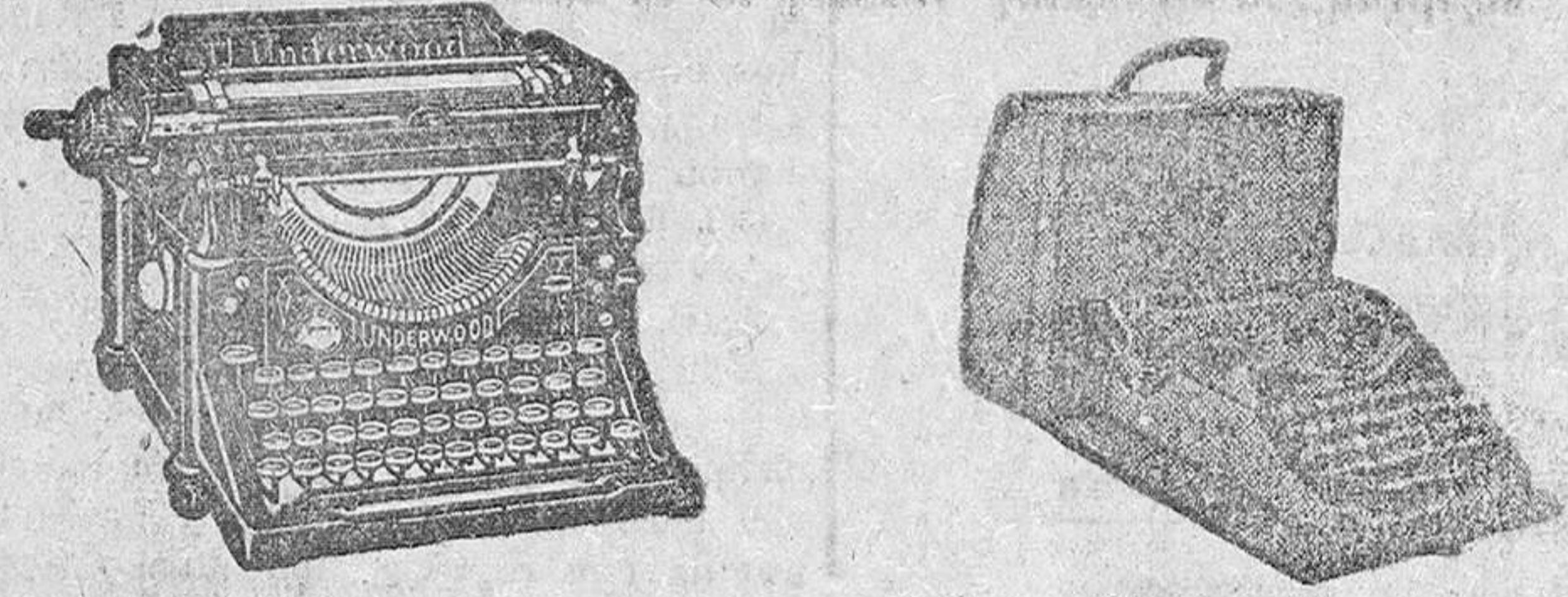
El mejor y más barato de los ficheros. Ampliable por bandejas



Puede adquirir desde dos bandejas, pudiendo aumentarlas según las necesidades. MAGINAS COSER, de 325, 375, y 500. Bobina central.

Sección de máquinas de escribir

Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios.



Máquina UNDERWOOD, modelo 8. Máquina UNDERWOOD, portátil, modelo 8. Admite papel de 26 centímetros de ancho, pesetas 925. Máquina portátil RHEIMETAL, modelo 3/14. Admite papel hasta 35 filas, premio de oro en la Exposición Universal, pesetas 1.000. 1.050 a Barcelona, pesetas 700. 1.100, según numeración.

Máquinas de ocasión Underwood y otras marcas

Cambio y compra por máquinas nuevas
Gafas — Papel carbón — Papel carbón para multicopistas — Papel de cocina
para varias marcas de máquinas.

En esta Administración se vende papel para enolver, blanco e impreso

Folletón del DIARIO DE BURGOS

(4)

que Hoy los dolores de las piernas apenas me permiten andar; pero cumpliremos nuestro deber... Cuando nuestro amigo don Juan, conoce la desgracia. ¡Oh!, no nos queda más consuelo que el de castigar al asesino, sino, porque sabiendo quién es, la justicia lo buscará y lo encontrará... Que vengan todos nuestros criados.

Don Pedro dio las órdenes convenientes en aquella situación.

Con una escalera de mano y con ramales improvisaron una camilla.

Corrieron al cercano pueblo de Villalba para dar parte a la justicia y avisar al médico, por si acaso alguna cosa conservaba don Felipe.

Todo esto se hizo con la mayor rapidez.

El anciano caballero volvió a quedar muerto pensativo.

Debia tener algunos antecedentes para explicarse el por qué don Felipe estaba en el bosque.

Mientras sus órdenes se cumplían dos jinetes, llegaron a la puerta de la casa.

Eran don Juan y su criado.

El primero entró, preguntando por don Pedro.

—Lo tenéis en su cámara —le contestaron —, pues hoy se siente peor y no ha podido salir.

Dieron aviso al señor de Bustamante,

que se enteró.

Después de algunos minutos dieron

gracias.

—Una desgracia, la más horrible.

—Qué sucede —preguntó el señor

de Bustamante.

—Una desgracia se sucede en el bosque.

—Por favor, que se enteró.

—Un misterio —dijo el anciano como si hablase para sí.

El entrecejo arrugó.

Miró a su hija.

Luego inclinó la cabeza y quedó silencioso.

Después de algunos minutos dieron

gracias.

—Una desgracia se sucede en el bosque.

—Qué sucede —preguntó el señor

de Bustamante.

—Una desgracia se sucede en el bosque.

—Por favor, que se enteró.

—Un misterio —dijo el anciano como si hablase para sí.

El entrecejo arrugó.

Miró a su hija.

Luego inclinó la cabeza y quedó silencioso.

Después de algunos minutos dieron

gracias.

—Una desgracia se sucede en el bosque.

—Qué sucede —preguntó el señor

de Bustamante.

—Una desgracia se sucede en el bosque.

—Por favor, que se enteró.

—Un misterio —dijo el anciano como si hablase para sí.

El entrecejo arrugó.

Miró a su hija.

Luego inclinó la cabeza y quedó silencioso.

Después de algunos minutos dieron

gracias.

—Una desgracia se sucede en el bosque.

—Qué sucede —preguntó el señor

de Bustamante.

—Una desgracia se sucede en el bosque.

—Por favor, que se enteró.

—Un misterio —dijo el anciano como si hablase para sí.

El entrecejo arrugó.

Miró a su hija.

Luego inclinó la cabeza y quedó silencioso.

Después de algunos minutos dieron

gracias.

—Una desgracia se sucede en el bosque.

—Qué sucede —preguntó el señor

de Bustamante.

—Una desgracia se sucede en el bosque.

—Por favor, que se enteró.

—Un misterio —dijo el anciano como si hablase para sí.

El entrecejo arrugó.

Miró a su hija.

Luego inclinó la cabeza y quedó silencioso.

Después de algunos minutos dieron

gracias.

—Una desgracia se sucede en el bosque.

—Qué sucede —preguntó el señor

de Bustamante.

—Una desgracia se sucede en el bosque.

—Por favor, que se enteró.

—Un misterio —dijo el anciano como si hablase para sí.

El entrecejo arrugó.

Miró a su hija.

Luego inclinó la cabeza y quedó silencioso.

Después de algunos minutos dieron

gracias.

—Una desgracia se sucede en el bosque.

—Qué sucede —preguntó el señor

de Bustamante.

—Una desgracia se sucede en el bosque.

—Por favor, que se enteró.

—Un misterio —dijo el anciano como si hablase para sí.

El entrecejo arrugó.

Miró a su hija.

Luego inclinó la cabeza y quedó silencioso.

Después de algunos minutos dieron

gracias.

—Una desgracia se sucede en el bosque.

—Qué sucede —preguntó el señor

de Bustamante.

—Una desgracia se sucede en el bosque.

—Por favor, que se enteró.

—Un misterio —dijo el anciano como si hablase para sí.

El entrecejo arrugó.

Miró a su hija.

Luego inclinó la cabeza y quedó silencioso.

Después de algunos minutos dieron

gracias.

—Una desgracia se sucede en el bosque.

—Qué sucede —preguntó el señor

de Bustamante.

—Una desgracia se sucede en el bosque.

—Por favor, que se enteró.

—Un misterio —dijo el anciano como si hablase para sí.

El entrecejo arrugó.

Miró a su hija.

Luego inclinó la cabeza y quedó silencioso.

Después de algunos minutos dieron

gracias.

—Una desgracia se sucede en el bosque.

—Qué sucede —preguntó el señor

de Bustamante.

—Una desgracia se sucede en el bosque.

—Por favor, que se enteró.

—Un misterio —dijo el anciano como si hablase para sí.

El entrecejo arrugó.

Miró a su hija.

Luego inclinó la cabeza y quedó silencioso.

Después de algunos minutos dieron

gracias.

—Una desgracia se sucede en el bosque.

—Qué sucede —preguntó el señor

de Bustamante.

—Una desgracia se sucede en el bosque.

—